



MINISTERIO
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD



Resolución de la Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa por la que se publica la relación de solicitudes de técnicos a las ayudas para Personal Técnico de Apoyo de la Agencia Estatal de Investigación, que requieren subsanación.

Por Resolución de 21 de noviembre de 2016, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación se aprobó la convocatoria, correspondiente al año 2016, de diversas actuaciones contempladas en el Subprograma Estatal de Formación y en el Subprograma Estatal de Incorporación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, entre las que se encuentran las ayudas para Personal Técnico de Apoyo.

Habiéndose realizado la revisión administrativa de los documentos incluidos en los expedientes de los técnicos candidatos y de acuerdo con los artículos 11 y 61, este órgano instructor acuerda:

1º. Dictar la presente resolución con la relación de expedientes de técnicos presentados a las ayudas para Personal Técnico de Apoyo que requieren subsanación. En el listado anexo de esta resolución se detalla para cada expediente la falta o error a subsanar.

2º. Ordenar la publicación de esta resolución en la sede electrónica de la Secretaria de Estado de I+D+i (<https://sede.micinn.gob.es>). En virtud de lo previsto en los artículos 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

3º. El solicitante dispondrá de un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación en la sede electrónica de la presente resolución, para subsanar la falta o aportar los documentos preceptivos a través de la Carpeta Virtual de Expedientes - Facilit@, ubicada en la sede electrónica la Secretaria de Estado de I+D+i (<https://sede.micinn.gob.es/facilita>).

Si no lo hiciese, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que será dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

De conformidad con el apartado 1 del artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, contra esta resolución no procede recurso.

El órgano instructor.
Israel Marqués Martín
Jefe de la Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa



**LISTADO SUBSANACIÓN TÉCNICOS
PERSONAL TÉCNICO DE APOYO
ESTADO PÚBLICO: SUBSANACIÓN**

REFERENCIA TÉCNICO	REFERENCIA CENTRO	REQUISITOS A SUBSANAR
PTA2016-11986-I	PTA2016-01965	Certificación académica o copia del título
PTA2016-12103-I	PTA2016-01973	Copia NIF/NIE
PTA2016-12172-I	PTA2016-01948	C.V. técnico en el formato requerido
PTA2016-12292-I	PTA2016-02067	Certificación académica o copia del título
PTA2016-12381-I	PTA2016-01980	C.V. técnico en el formato requerido
PTA2016-12447-I	PTA2016-01953	Certificación académica o copia del título
PTA2016-12463-I	PTA2016-02016	C.V. técnico en el formato requerido
PTA2016-12567-I	PTA2016-02071	Memoria de la actuación a realizar
PTA2016-12571-I	PTA2016-01980	C.V. técnico en el formato requerido
PTA2016-12606-I	PTA2016-02009	Certificación académica o copia del título
PTA2016-12756-I	PTA2016-02015	C.V. técnico en el formato requerido
PTA2016-12835-I	PTA2016-02015	C.V. técnico en el formato requerido
PTA2016-12845-I	PTA2016-01940	Certificación académica o copia del título
PTA2016-12891-I	PTA2016-01972	C.V. técnico en el formato requerido
PTA2016-12936-I	PTA2016-01973	Memoria de la actuación a realizar
PTA2016-12955-I	PTA2016-02129	Certificación académica o copia del título
PTA2016-12980-I	PTA2016-02143	C.V. técnico en el formato requerido
PTA2016-13056-I	PTA2016-02022	C.V. técnico en el formato requerido
PTA2016-13064-I	PTA2016-02057	Certificación académica o copia del título
PTA2016-13065-I	PTA2016-02016	Certificación académica o copia del título
PTA2016-13100-I	PTA2016-02000	C.V. técnico en el formato requerido
PTA2016-13117-I	PTA2016-01997	C.V. técnico en el formato requerido Memoria de la actuación a realizar
PTA2016-13135-I	PTA2016-02144	C.V. técnico en el formato requerido
PTA2016-13347-I	PTA2016-02080	Certificación académica o copia del título
PTA2016-13353-I	PTA2016-02068	C.V. técnico en el formato requerido
PTA2016-13362-I	PTA2016-02144	C.V. técnico en el formato requerido
PTA2016-13380-I	PTA2016-01973	C.V. técnico en el formato requerido
PTA2016-13426-I	PTA2016-01981	C.V. técnico en el formato requerido
PTA2016-13464-I	PTA2016-02130	Pasaporte Certificación académica o copia del título
PTA2016-13472-I	PTA2016-02130	Certificación académica o copia del título